

## 44 EL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES EN LAS EMPRESAS INMOBILIARIAS Y CONSTRUCTORAS

### DURACIÓN Y MODALIDAD

55 horas  
Distancia

### OBJETIVOS:

#### Objetivo general:

Al finalizar la acción formativa el alumno debe ser capaz de:

- ❑ Adquirir los conocimientos suficientes para poder cumplir las obligaciones fiscales relacionadas con dicho impuesto, teniendo en cuenta las particularidades de las empresas inmobiliarias y constructoras, así como para aprovechar al máximo los beneficios fiscales que la normativa permite en estos tributos.

#### Objetivos específicos:

Al finalizar la acción formativa el alumno debe ser capaz de:

- ❑ Situar el Impuesto sobre Sociedades en las empresas inmobiliarias y constructoras en un contexto histórico y legal.
- ❑ Conocer las especialidades de las empresas constructoras e inmobiliarias en el Impuesto sobre Sociedades.
- ❑ Aprender los principios y criterios de la amortización.
- ❑ Identificar las reglas de valoración y calcular la cuota.
- ❑ Aplicar las deducciones de la cuota y los incentivos.
- ❑ Gestionar el Impuesto sobre Sociedades.

### CONTENIDOS:

#### 1. INTRODUCCIÓN

#### 2. ESPECIALIDADES DE LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS E INMOBILIARIAS EN EL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES

#### 3. AMORTIZACIÓN: PRINCIPIOS Y CRITERIOS.

#### 4. GASTOS, PROVISIONES Y REGLAS DE VALORACIÓN Y CÁLCULO DE LA CUOTA.

#### 5. DEDUCCIONES DE LA CUOTA E INCENTIVOS.

#### 6. GESTIÓN DEL IMPUESTO.

\* SENSIBILIZACIÓN MEDIOAMBIENTAL.

